

“Año de la Unidad, la paz y el desarrollo”

CONVOCATORIA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO,
BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276

EL COMITÉ DE CONTRATACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 DE LA SEDE ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL GRAN CHIMU – REGION LA LIBERTAD.

BASE LEGAL

- Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU
- Resolución Viceministerial N° 005-2022-MINEDU,
- Ley N° 31953 LEY DE PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2024
- Oficio Multiple N° 036-2023-MINEDU-VMGI-DIGC

CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	INICIO	FIN
Publicación de Plazas a ser consideradas en el Proceso de Contratación	IE/UGEL	18/12/2023	27/12/2023
Presentación de Expedientes de los Postulantes	Postulante	27/12/2023	27/12/2023
Evaluación de Expedientes	Comité de Contratación	28/12/2023	28/12/2023
Entrevista Personal (Grupo Profesional) 10 AM	Comité de Contratación	29/12/2023	29/12/2023
Publicación Final de cuadro de méritos 12 PM	Comité de Contratación	29/12/2023	29/12/2023
Adjudicación de Plazas 04 PM	Comité de Contratación	29/12/2023	29/12/2023
Remisión de Informe Final de Proceso de Contratación a la DRELM/UGEL	Comité de Contratación	03/01/2023	03/01//2023
Emisión de Resolución y Suscripción de Contrato	UGEL	04/01/2024	04/01/2024

“Juntos por la Prosperidad”

Sede Institucional: Jr. Bolognesi S/N – Cascas
Correo Electrónico: ugelgranchimu@regionallibertad.gob.pe
Página Web: www.ugelgranchimú.gob.pe
Fan Page : **UGEL Gran Chimú**

FORMACION MINIMA Y REQUERIDA PARA EL CARGO

a. GRUPO OCUPACIONAL PROFESIONAL

Cargo	Formación Profesional
Especialista en Finanzas I	Título profesional Universitario en Contabilidad, Administración de Empresas y Economía.
Contador	Título profesional Universitario en Contabilidad.
De acuerdo a la norma legal de colegiatura de cada profesión, el aspirante deberá presentar constancia de Colegiatura y de habilitación para ejercer la profesión.	

b. GRUPO OCUPACIONAL AUXILIAR

Cargo	Estudios Mínimos
Trabajador de Servicio	Educación secundaria completa

c. REMUNERACION

CARGO	RIM	CAFAE	TOTAL
FINANZAS	1175.66	1430	2605.66
CONTADOR	1071.71	1430	2501.71
PERSONAL SERVICIO	921.65	1350	2271.65

"Juntos por la Prosperidad"

Sede Institucional: Jr. Bolognesi S/N – Cascas

Correo Electrónico: ugelgranchimu@regionallibertad.gob.pe

Página Web: www.ugelgranchimu.gob.pe

Fan Page : **UGEL Gran Chimú**

PERFIL DEL PUESTO

ESPECIALISTA EN FINANZAS	
DEPENDENCIA JERARQUICA: JEFE DEL AREA DE GESTION INSTITUCIONAL	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia General	Experiencia mínima de 03 años en el sector publico y/o privado
Experiencia Especifica	Experiencia en el sector publico como presupuestario y/o financista
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Titulo universitario en Economía, Administración o Contabilidad
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Especialización en Sistema Nacional de Presupuesto Público ➤ Capacitación en Gestión Pública ➤ Capacitación en SIAF, SIGA mínimo 120 horas lectivas ➤ Planeamiento Estratégico ➤ Capacitación en temas relacionados con el puesto a desempeñar
Conocimiento para el puesto	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Normatividad del sector educación ➤ Gestión pública. ➤ Presupuesto publico ➤ Conocimientos de Ofimática ➤ Dominio del Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF. ➤ Dominio del sistema SIGA. ➤ Dominio del CEPLAN ➤ Y otros administrados por el MEF
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Orientación al logro de objetivos ➤ Comunicación asertiva ➤ Responsabilidad. ➤ Conocimiento organizacional. ➤ Trabajo en equipo y cooperación. ➤ Proactividad. ➤ Predisposición a labores bajo presión, ser tolerante para con el público usuario.

“Juntos por la Prosperidad”

Sede Institucional: Jr. Bolognesi S/N – Cascas

Correo Electrónico: ugelgranchimu@regionallibertad.gob.pe

Página Web: www.ugelgranchimú.gob.pe

Fan Page : **UGEL Gran Chimú**

PERFIL DEL PUESTO

CONTADOR	
DEPENDENCIA JERARQUICA: JEFE DEL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia General	Experiencia mínima de 03 años en el sector público y/o privado
Experiencia Especifica	Experiencia en el sector público como Contador
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título universitario en Contabilidad
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Especializaciones y/o cursos en Normas y Sistema de Contabilidad para el Sector Publico. ➤ Capacitación en Gestión Pública ➤ Capacitación en SIAF, SIGA mínimo 120 horas lectivas ➤ Capacitación en temas relacionados con el puesto a desempeñar
Conocimiento para el puesto	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico. ➤ Dominio del Sistema Integrado de Administración Financiera para el Sector Publico – SIAF. ➤ Conciliaciones y ajustes contables. ➤ Cierre de notas contables ➤ Normatividad del sector educación ➤ Gestión pública. ➤ Conocimientos de Ofimática
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Orientación al logro de objetivos ➤ Comunicación asertiva ➤ Responsabilidad. ➤ Conocimiento organizacional. ➤ Trabajo en equipo y cooperación. ➤ Proactividad. ➤ Predisposición a labores bajo presión, ser tolerante para con el público usuario.



“Juntos por la Prosperidad”

Sede Institucional: Jr. Bolognesi S/N – Cascas

Correo Electrónico: ugelgranchimu@regionallibertad.gob.pe

Página Web: www.ugelgranchimú.gob.pe

Fan Page : **UGEL Gran Chimú**

	Código	Denominación del documento normativo
 	NT-031-01-MINEDU	"Norma que regula el proceso de contratación de personal administrativo, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, en las sedes administrativas de las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local, Instituciones Educativas, Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos"

287 - 2019 - MINEDU

5.2.1.7 Presentación de expedientes de los postulantes

- a) Una vez publicadas las plazas a ser consideradas en el proceso de contratación, los postulantes que reúnan los requisitos presentan su respectivo expediente ante el Comité de Contratación que corresponda, dentro del plazo establecido en el cronograma emitido por la DRE/UGEL.
- b) El expediente presentado por el postulante debe contener lo siguiente:
- Solicitud dirigida al Comité de Contratación, precisando el cargo al que postula.
 - Declaración Jurada, según formato establecido en el Anexo N° 5 de la presente norma. De ser el caso, deberá consignar el número de Carné de Extranjería correspondiente.
 - Hoja de vida documentada, adjuntando la documentación requerida para la evaluación de los criterios establecidos.
La experiencia laboral en el sector público y privado se sustenta con la presentación en copia simple de los siguientes documentos: i) El contrato con sus respectivas adendas y/o ii) constancias de prestación de servicios y/o certificados de trabajo, y/o iii) Boletas de pago; en los cuales deberá constar el cargo desempeñado, así como la fecha de inicio y fin, debiendo el área competente de la DRE/UGEL corroborar su veracidad en la fiscalización posterior.
 - Certificado de discapacidad otorgado por médicos certificadores registrados de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud-IPRESS, públicas, privadas y mixtas a nivel nacional.
 - Documento oficial, emitido por la autoridad competente, que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas o Deportista Calificado de Alto Nivel, en caso corresponda.
- c) Impedimentos para postular en el proceso de contratación:
- Servidores nombrados y contratados que estén cumpliendo sanción disciplinaria de suspensión temporal sin goce de remuneraciones.
 - Servidores que hayan sido sancionados con despido por faltas establecidas en la Ley N° 30057, cuya sanción fue aplicada en los últimos cinco (05) años previos a la fecha de postulación.
 - Ex servidores destituidos del servicio, cuya sanción fue impuesta en los últimos cinco (05) años previos a la fecha de postulación.
 - Personas inhabilitadas como consecuencia de falsificación, adulteración de documentos u otras faltas cometidas en los procesos de nombramiento o contratación durante los últimos cinco (05) años previos a la fecha de postulación.
 - Personas con antecedentes penales y policiales, incompatibles con la clase de cargo.
 - Personas que hayan sido condenadas por delitos previstos en la Ley N° 29988 y la Ley N° 30901.
 - Personas que tengan la condición de procesado o investigado por los delitos de terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas.

Página 12 de 33




"Juntos por la Prosperidad"

Sede Institucional: Jr. Bolognesi S/N – Cascas

Correo Electrónico: ugelgranchimu@regionallibertad.gob.pe

Página Web: www.ugelgranchimu.gob.pe

Fan Page : UGEL Gran Chimú

	Código	Denominación del documento normativo "Norma que regula el proceso de contratación de personal administrativo, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, en las sedes administrativas de las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local, Instituciones Educativas, Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos"
---	--------	--

ANEXO 5 287-2019-MINEDU

DECLARACIÓN JURADA PARA CONTRATACIÓN

Yo,....., de Nacionalidad
....., identificado(a) con Documento Nacional de Identidad
(DNI) N°....., o Carné de Extranjería (C.E) N°....., y
domicilio actual en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Tener buena conducta.
- Gozar de buena salud física y mental que permita ejercer el cargo al que postulo.
- No tener antecedentes penales, policiales ni judiciales.
- No haber sido sancionado administrativamente con destitución en los últimos cinco (05) años a la fecha.
- No haber sido condenado por la comisión de los delitos contra la libertad sexual, delitos de terrorismo, colaboración con el terrorismo, afiliación a organización terrorista, instigación, reclutamiento ilícito de personas, apología del terrorismo, tráfico ilícito de drogas.
- No tener la condición de procesado o investigado por los delitos de terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas.
- No estar cumpliendo sanción disciplinaria de suspensión.
- No estar cumpliendo condena condicional por delito doloso o haber sido suspendido e inhabilitado judicialmente.
- No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia, con algún miembro del Comité de Contratación o con cualquier funcionario, directivo, servidor público y/o personal de confianza de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada que tenga injerencia directa o indirecta en el proceso de selección de personal.
- La veracidad de la información y de la documentación que adjunto.



Sistema Pensionario:

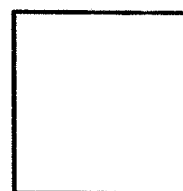
AFP () SNP ()
CUSPP.....

Dado en la ciudad de..... a los..... días del mes de..... del.....



Nombre:
DNI :
C.E:

(Firma)



Huella digital
(índice derecho)

**PLAZAS VACANTES D. L. 276 PARA EL PROCESO DE CONTRATO PERIODO 2024
RVM N° 287-2019-MINEDU**

GESTION	CODIGO MODULAR	NIVEL	NOMBRE	CODIGO DE PLAZA	CARGO	MOTIVO VACANTE	CAT. REM	JOR LAB	TIPO REGISTRO	LEY
SEDE ADMINISTRATIVA	U130012	Administración	SEDE ADMINISTRATIVA - UGEL GRAN CHIMU	1141141131E3	CONTADOR	CESE A SOLICITUD DE: AMAYA DIAZ, NESTOR FREDY, Resolución N° RD 768	PE	40	ORGANICA	D.L. 276
SEDE ADMINISTRATIVA	U130012	Administración	SEDE ADMINISTRATIVA - UGEL GRAN CHIMU	1141141141E1	ESPECIALISTA EN FINANZAS	CESE A SOLICITUD DE: URTECHO ROSSELL, RAUL, Resolución N° 651	PE	40	ORGANICA	D.L. 276
ESTATAL	1157619	Secundaria	AGROP. INTERCOMUNAL JUAN VELASCO ALVARADO	1138114702E0	TRABAJADOR DE SERVICIO	CESE POR SEPARACION DEFINITIVA DE: COTRINA ROJAS, JOSE ALBERTO, Resolución N° 1345-2017	AE	40	ORGANICA	D.L. 276

CASCAS 18 DE DICIEMBRE DEL 2023

**COMITE DE CONTRATO ADMINISTRATIVO
UGEL GRAN CHIMU**